



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Acta 10 de marzo de 2011



Asistentes a la reunión

Antonio Rouco Yañez.
Francisco Laredo Álvarez.
M^a José Cubero Pablo.
M^a Jesús Periago Castón.
Carmen Matás Parra.
María Ángeles Hernández Galera (UC).
María Dolores Fernández Rodríguez (UC).
Carmen Martínez Graciá.
Alberto Quiles Sotillo.
Amalia Agut Giménez.
Joaquín Sánchez Campillo.
Juan Carlos Corrales Romero.
Francisco José Pallarés Martínez.
Jesús Talavera López.
Diego Romero García.
Aurora Aulló Rubio.

Orden del día

En la Ciudad de Murcia, presidida por el Sr. Decano, se celebró el 10 de marzo de 2011, a las 12:00 horas, la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria, En primer lugar el Sr Decano excusó al Sr, Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación, Juan Seva Alcaraz, a la profesora María Antonia Murcia Tomás, al profesor Antonio Juan García Fernández y al profesor Carlos Martínez-Carrasco Pleite y a continuación pasó a desarrollar el siguiente orden del día.

1. **Informe del Sr. Decano.**
2. **Revisión de los listados de evidencias y cuadros de mandos actualizados del SGIC.**
3. **Análisis del cumplimiento de la docencia y criterios de evaluación a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2010-2011.**
4. **Análisis de los resultados académicos del primer cuatrimestre del curso 2010/2011.**
5. **Análisis del Programa de Acción Tutorial a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2010-2011.**
6. **Elección de miembros externos para formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad.**
7. **Desarrollo e implantación del SGIC en los másteres oficiales adscritos al Centro.**
8. **Aprobación, si procede, de la memoria y Plan de Actuación del Centro.**
9. **Revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.**
10. **Análisis de Incidencias.**
11. **Ruegos y Preguntas**



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Acta 10 de marzo de 2011



Conclusiones

1. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informó de la Reunión mantenida con representantes de ANECA en relación al seguimiento de la implantación de los Grados y Másteres Oficiales en el Centro, que sería realizado a través de las páginas Web. El Sr. Decano insistió en la necesidad de hacer visible toda la documentación disponible y que se deben cumplir los índices propuestos en las memorias aprobadas. También informó que se están elaborando las normas de permanencia en la Universidad, de las que destacó que el alumno debe superar al menos 12 de los 60 créditos matriculados en primer curso, y que se deberá matricular al año siguiente de todos los créditos que tiene suspensos, con excepción de 12 créditos que podrán ser compensados en un futuro. Los alumnos de matrícula a tiempo completo lo harán en un máximo de 72 créditos y los alumnos de dedicación a tiempo parcial de entre 24 y 36 créditos.

2. Revisión de los listados de evidencias y cuadros de mandos actualizados del SGIC

El Coordinador de Calidad informó que en los listados de evidencias y los cuadros de mandos se han producido pocas entradas, resultando similares a los presentados en la última sesión de la Comisión de Garantía de Calidad. Aunque se ampliará próximamente tras las reflexiones sobre los resultados en el primer cuatrimestre del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del Grado y Licenciatura en Veterinaria.

3. Análisis del cumplimiento de la docencia y criterios de evaluación a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2010-2011

El Sr. Decano disculpó al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y presentó las conclusiones del análisis del cumplimiento de la docencia y criterios de evaluación en el primer cuatrimestre, aclarando que se había incluido como fuentes de información la reunión del Sr. Vicedecano con los coordinadores de curso y la reunión con los Delegados de curso. En la Licenciatura de Veterinaria no había incidencias reseñables y en el Grado de Veterinaria se han cumplido los objetivos. En Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el primer curso han convivido dos sistemas de prácticas (modular y semanal) que han supuesto alargar la permanencia del alumno en el Centro. Se propone adaptar todo el curso al sistema semanal. En Segundo curso se ha propuesto que se reorganice el horario docente, retrasando el inicio de las prácticas, para evitar tiempos de espera innecesarios. El Sr. Vicedecano ha comprobado que los criterios de evaluación en las convocatorias de exámenes se ajustan a las expuestas en las guías docentes. La Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología ruega que se respete la planificación docente a lo largo del curso, no siendo recomendable los cambios en el número de grupos de prácticas acordados al inicio de curso.

4. Análisis de los resultados académicos del primer cuatrimestre del curso 2010/2011.

El Sr. Decano informó que en el Grado de Veterinaria en general las tasas de eficiencia y de eficacia son buenas, destacando el bajo porcentaje de alumnos no presentados (8%). Sin embargo, sorprende el elevado porcentaje de suspensos (37%) y las escasas calificaciones de sobresaliente y M.H., que dificultan la posterior obtención de becas en convocatorias competitivas. En primero las asignaturas de Biología general y molecular y Anatomía I obtienen peores índices de eficacia y eficiencia, por lo que se trasladará a los Departamentos los resultados para su análisis y propuesta de mejoras. Recuerda que la asignación de carga del crédito ECTS en Veterinaria es de 30 horas, por lo que el alumno deberá invertir 180 horas entre actividades presenciales y no presenciales para superar la asignatura.

En el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos destaca el elevado porcentaje de no presentados que representa un tercio de los alumnos matriculados. Se enviarán los resultados a los Departamentos implicados para que analicen por qué no se presentan los alumnos y propongan propuestas de mejora.



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Acta 10 de marzo de 2011



en la metodología y la motivación del alumnado. Resultan especialmente preocupantes los resultados obtenidos en la asignatura de Microbiología donde por segundo año consecutivo resulta insuficiente el número de aprobados (6) y, sin embargo, destaca el elevado número de suspensos (24) y el altísimo número de no presentados (34). La Directora del Departamento de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología sugiere que, probablemente, el temario no se adapte al nivel requerido por los alumnos de la titulación. La Comisión solicitará al Departamento implicado que analice los resultados y proponga un plan de mejora. En segundo curso de CYTA se detectan los mismos problemas, incluso más agudizados con malos resultados académicos en todas las asignaturas, se esperaba alcanzar una tasa de eficiencia del 70% y se ha obtenido menos del 40%. Igualmente se acuerda trasladar a los Departamentos los resultados para que reflexionen y propongan planes de mejora, sugiriéndose que el elevado porcentaje de no presentados requiere aumentar la motivación del alumnado reforzando las actividades de evaluación continua.

5. **Análisis del Programa de Acción Tutorial a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2010-2011.**

La Sra. Vicedecana de Alumnos informó que el programa de acción tutorial no tiene éxito en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con escasa participación de profesores y escaso número de alumnos siguiéndolo, tanto en primer curso como en segundo. Sin embargo, en Veterinaria está funcionando satisfactoriamente en la Licenciatura y con menor interés en el Grado de Veterinaria. Se sugieren como medidas de incentivación el reconocimiento a los alumnos mediante créditos de reconocimiento por actividades universitarias (CRAU), recordando al profesorado que la participación en el programa conlleva el reconocimiento en el programa DOCENTIA.

6. **Elección de miembros externos para formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad**

El Sr. Decano informó que desde la Unidad para la Calidad se había propuesto la elección de miembros externos para formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad y que se sugería lo integrasen tres miembros un representante del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, un veterinario libre y un representante de empresas agro-alimentarias.

7. **Desarrollo e implantación del SGIC en los másteres oficiales adscritos al Centro.**

El Sr. Vicedecano de Calidad informó que los másteres oficiales adscritos al Centro estaban realizando la implantación del SGIC, recopilando la información solicitada en los formatos y les agradeció a los coordinadores su inestimable colaboración.

8. **Aprobación, si procede, de la memoria y Plan de Actuación del Centro.**

El Sr. Decano informó de la memoria y del plan de actuación del Centro explicando detalladamente las 23 acciones previstas. La Sra. Vicedecana de Investigación y Postgrado informó que en relación a mejorar la captación de alumnos en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, sería interesante solicitar la colaboración del Departamento para llevar a cabo una iniciativa similar a la llevada a cabo por la Facultad de Química que ha consistido en invitar a los alumnos de Bachillerato a realizar actividades prácticas en sus instalaciones.

9. **Revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro**

El Sr. Decano informó que a sugerencia de la Unidad para la Calidad se ha revisado la Política y Objetivos de Calidad del Centro y presentó las líneas generales.

10. **Análisis de Incidencias.**

El Sr. Vicedecano de Calidad informó que se habían recibido dos incidencias relativas al Máster Universitario de Alimentación y Salud que han sido tratadas y resueltas favorablemente. En la primera se trataba de propuestas de mejora en la coordinación y se ha mejorado la página Web. En la segunda queja se trataba de asignación de espacios docentes, que se resolvió asignándolos en el Aulario General. La Sra. Vicedecana de Investigación y Postgrado ruega se haga un mejor uso de los espacios



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Acta 10 de marzo de 2011

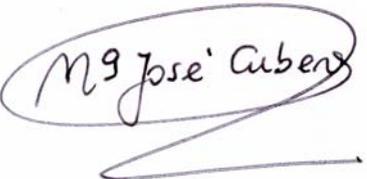
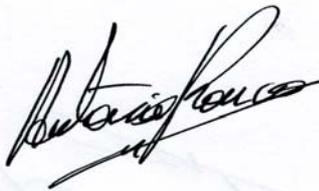


docentes informando puntualmente de la disponibilidad de los que estén reservados que no vayan a utilizarse.

11. Ruegos y Preguntas

El Coordinador de Calidad agradeció la asistencia, aunque ruega la asistencia de los alumnos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:35 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

Acta elaborada por:	Revisada por:
 <p>Fdº MARIA JOSE CUBERO PABLO Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad</p>	 <p>Fdº. ANTONIO ROUCO YAÑEZ Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad</p>
Fecha: 11 de marzo de 2011	Fecha: 14 de marzo de 2011